

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CI - N° 26.983 - Montevideo, viernes 28 de abril de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 404

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 305/006

Designase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.

(589) Pág. 143-A
sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 885-C		Prescripciones	Pág. 911-C	Pág. 935-C
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 935-C
Procesos Sucesorios	Pág. 885-C	Pág. 929-C	Procesos Concursales	Pág. 914-C	Pág. 935-C
Convocatorias	Pág. 901-C	Pág. 932-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 914-C	Pág. 936-C
Disoluciones y Liquidaciones			Remates	Pág. 916-C	Pág. 936-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 903-C	Pág. 932-C	Sociedades de		
Divorcios	Pág. 905-C	Pág. 933-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 939-C
Emplazamientos	Pág. 906-C	Pág. 933-C	Venta de Comercios	Pág. 924-C	
Expropiaciones	Pág. 907-C		Niñez y Adolescencia	Pág. 924-C	
Incapacidades	Pág. 907-C		Varios	Pág. 926-C	Pág. 940-C
Informaciones de Vida y			Banco Central del Uruguay		
Costumbres	Pág. 909-C		(Mesa de Cambio)		Pág. 940-C
Licitaciones		Pág. 933-C	Estatutos y Balances		
Llamados a Acreedores	Pág. 910-C		de Sociedades Anónimas	Pág. 928-C	Pág. 941-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 910-C	Pág. 934-C			

Registro Nacional de Leyes y Decretos

2do. SEMESTRE 2005

\$790



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

2

Resolución 306/006

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.
(590) Pág. 143-A

3

Resolución 307/006

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(591) Pág. 143-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**4**

Decreto 119/006

Exclúyense del beneficio de la garantía de depósitos prevista en los artículos 45 a 49 de la ley 17.613, los depósitos constituidos por el Estado Central y el Banco de Previsión Social en el Banco de la República Oriental del Uruguay.
(575*R) Pág. 143-A

5

Decreto 120/006

Determinase el porcentaje a aplicar a los recursos a que refiere el Artículo 2º de la Ley 17.706.
(576*R) Pág. 144-A

6

Decreto 506/005

Modifícase la reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva", Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", aprobada por Decreto N° 217/997.
(573*R) Pág. 144-A

7

Decreto 590/005

Modifícase el Decreto 380/997 por el que se estableció la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes" del Inciso 02 "Presidencia de la República".
(574*R) Pág. 146-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**8**

Ley 17.959

Desígnase "Vivian Trías" el Liceo N° 4 de la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones.
(572*R) Pág. 148-A

9

Resolución 296/006

Declárase de Interés Nacional la realización del Seminario Internacional "Documentos Electrónicos: estado de la cuestión".
(580) Pág. 148-A

10

Resolución 297/006

Declárase de Interés Nacional el Duodécimo Festival Internacional de Jazz de "Lapataia".
(581) Pág. 148-A

11

Resolución 298/006

Declárase de Interés Nacional el Programa "La Banda".
(582*R) Pág. 148-A

12

Resolución 299/006

Declárase de Interés Nacional el "Proyecto Arqueológico Enseñada de Solís Grande", a realizarse en el Departamento de Maldonado.
(583*R) Pág. 149-A

13

Resolución 300/006

Declárase de Interés Nacional la realización del proyecto de largometraje denominado: "Las cinco puntas del lucero".
(584*R) Pág. 149-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA**14**

Decreto 122/006

Extiéndese la aplicación del Decreto 133/004, relativo a tributos aplicables a la venta o cualesquiera otra operaciones efectuadas con los combustibles suministrados a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.
(578*R) Pág. 150-A

15

Resolución 301/006

Declárase de Interés Nacional la realización del XXI Congreso Iberoamericano de Gas Licuado.
(585) Pág. 150-A

16

Resolución 302/006

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por KOSILBAR S.A. (YASAKI Uruguay en formación).
(586*R) Pág. 150-A

CODIGOS**- CODIGO CIVIL**

(Ley N° 16.603, antecedentes, exposición de motivos y normas complementarias)

Libro	\$ 690
CD	\$ 140
Libro y CD	\$ 730

- CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

(Ley N° 17.823)

Separata	\$ 47
----------------	-------

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy